



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

4ª ASAMBLEA ORDINARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA REGIONAL DEL PROCESO ZEE-OT ACTA (04 de diciembre del año 2015)

En el auditorio del Laboratorio Regional del Agua (2º piso), sito en Jr. Luis Alberto Sánchez S/N Urb. El Bosque, siendo las nueve horas del día viernes cuatro de diciembre del año dos mil quince, en primera convocatoria y no habiendo el quórum correspondiente se dio un espacio de 30 minutos, luego de lo cual en segunda convocatoria se dio inicio a la presente asamblea ordinaria de la Comisión Técnica Regional de Zonificación Ecológica y Económica - Ordenamiento Territorial de Cajamarca, la cual estuvo presidida por el Lic. Sergio Sánchez Ibáñez, Presidente del Consejo Directivo de la Comisión Técnica Regional- CTR.

En este estadio la coordinadora del Proceso ZEE-OT Ing. Alicia Quispe Mogollón invitó a los demás miembros del Consejo Directivo para que integren la mesa de honor. Luego de lo cual dio el uso de la palabra al Presidente del Consejo Directivo, quien manifestó que la realización de esta Asamblea fue reprogramada mediante acuerdo de Consejo Directivo de fecha 23 de noviembre de 2015 vía correo electrónico y notificada con la debida anticipación, tal como se establece en los artículos 20º y 21º del Reglamento Interno de Funcionamiento de la Comisión Técnica Regional, a cada uno de los representantes de la Comisión Técnica Regional del proceso ZEE-OT, adjuntando los Oficios Múltiples N° 032-2015-GR.CAJ/CTR-ZEE-OT/P, N° 033-2015-GR.CAJ/CTR-ZEE-OT/P y 034-2015-GR.CAJ/CTR-ZEE-OT/P en el cual se indica la siguiente agenda a tratar:

1. Exposición del Modelo de Desarrollo del Gobierno Regional de Cajamarca
2. Informe de la Implementación del Plan de Trabajo de la Comisión Técnica Regional (CTR) del proceso Zonificación Ecológica Económica y Ordenamiento Territorial (ZEE-OT).
3. Situación de la Comisión Técnica Regional (CTR) del proceso Zonificación Ecológica Económica y Ordenamiento Territorial (ZEE-OT).



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Acto seguido y luego de la verificación del quorum correspondiente se aprobó por unanimidad los puntos de agenda, procediéndose al desarrollo de la misma:

- 1) Exposición del Modelo de Desarrollo del Gobierno Regional de Cajamarca, estuvo a cargo del Asesor del Gobierno Regional Sr. Lelio Sáenz Vargas, quien manifestó que este modelo tiene más de cinco años y se enmarca dentro del marco legal de la Ley de Bases de Descentralización, el mismo que tiene, entre otros aspectos, el siguiente contenido: a) la transición del modelo de desarrollo, el cual involucra un proceso gradual, implica cambios en políticas y estrategias, pero también cambios culturales, es un esfuerzo político para cambiar nuestra región y sus relaciones con el resto del país a partir de reivindicar a los excluidos por el actual modelo b) Nuevo modelo de desarrollo sostenible para Cajamarca el cual tiene como visión colocar a Cajamarca como región líder del desarrollo humano integral, que contribuye con el desarrollo nacional sostenible y promueve la integración fronteriza solidaria, fundada en una gestión participativa inclusiva e intercultural, con prácticas de valores éticos democráticos y con respeto a los derechos humanos. De otro lado dicho modelo tiene como misión implementar una gestión pública regional participativa, eficaz, eficiente y transparente, con enfoque de corredor económico, agropecuario, forestal y turístico, manejo integral de cuencas y de desarrollo humano equitativo y solidario, con opción preferencial con las poblaciones y grupos históricamente excluidos, mejorando sus capacidades, generando oportunidades y fundado en el cuidado del medio ambiente. Respecto al Nuevo Modelo de Desarrollo se dijo que se está trabajando un plan de articulación vial y energética, base para el crecimiento económico y desarrollo sostenible, en cuanto al desarrollo humano se busca educación de calidad a través de los colegios de alto rendimiento y acceso a servicios de salud a toda la población, trabajo digno y bien remunerado, entre otros aspectos importantes que van a dignificar a la persona humana. En este punto el representante de CONVEAGRO dijo que al hablar de la misión del nuevo modelo de desarrollo sobre la integración Perú – Ecuador se dio libertades en el tema fitosanitario, lo cual puede traer consecuencias, representante de la Cámara de Comercio de Cajamarca, dijo de dónde se obtendrán los recursos económicos para implementar dicho modelo de desarrollo. Sobre dichos comentarios el Sr. Lelio Sáenz dijo que el Gobierno Regional no puede estar sobre la legislación nacional y hay órganos del Estado responsables del control fitosanitario para proteger el territorio nacional, en cuanto a la pregunta del presupuesto señaló que actualmente estamos en recesión en los niveles de gobierno y que el nivel central cuando transfiere recursos no se pueden gastar por el tema de la



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

convocatoria de los procesos de selección, siendo este modelo de desarrollo un desafío por lo que se está haciendo obras por impuestos. Acto seguido la representante de ALAC, pregunto cuál es el mecanismo para la no exclusión de actores e incorporarlo, representante de ASPADERUC dijo que la descentralización aún no se realiza efectivamente al contrario algunas actividades se están centralizando por ello su inquietud es cómo se va a cambiar este panorama regional en un periodo tan corto de cuatro años; representante de PEJEZA dijo que en nuevo modelo hay muchas personas que no se identifican con Cajamarca, de otro lado no se ha identificado de lo que es Cajamarca y que va a ser en los próximos cuarenta años, ahí recién se estaría hablando de desarrollo sostenible; en cuanto a la pobreza dijo como se va a cambiar esta situación y cuál va a ser el capital humano en los próximos veinte y treinta años; sobre dichas interrogantes el Sr. Lelio Sáenz dijo que la propuesta va por el tema de inclusión en salud y educación y es un proceso gradual, respecto a incorporar nuevos actores señaló que las puertas están abiertas y uno de estos espacios es por ejemplo la Mesa de Concertación Para la Lucha Ccontra la Pobreza. Finalmente con conocimiento de la asamblea se procedió a continuar con el desarrollo de la agenda de la asamblea.

- 2) Informe de la Implementación del Plan de Trabajo de la Comisión Técnica Regional (CTR) del proceso Zonificación Ecológica Económica y Ordenamiento Territorial (ZEE-OT). Sobre el Plan de trabajo, la Ing. Alicia Quispe Mogollón manifestó que se han priorizado actividades como cursos de capacitación sobre el manejo de Software libre y socialización del proceso de Ordenamiento Territorial con trabajadores de la Municipalidad Provincial de Cajamarca y funcionarios del Gobierno Regional Cajamarca, de otro lado se han hecho cursos descentralizados en el ámbito regional sobre la utilización del Software, es importante resaltar que se socializó el proceso de OT del departamento de Cajamarca en cuanto al tema de riesgo de desastres con una delegación de la Municipalidad de Copiapó de Chile, se ha participado con ponencias relacionadas a los instrumentos en el último congreso nacional de geografía realizado en la ciudad de Cajamarca. Dentro de otros eventos importantes se ha participado en espacios impulsados por actores e integrantes de la CTR. En cuanto a los estudios especializados solo tres de siete tienen Procedimiento Técnico Metodológico para su elaboración y su proceso de adecuación se está realizando por los especialistas de la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial. Finalmente, expuso sobre los próximos eventos en los que se estará participando con exposiciones sobre el proceso de Ordenamiento Territorial del departamento de Cajamarca. Acto seguido la Dra. Mirtha



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACION ECOLOGICA ECONOMICA - ORDENAMIENTO TERRITORIAL



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Vásquez indicó que el foro desarrollado el día 12 de noviembre de 2015 "Oportunidades para una gestión ambiental sostenible de la región Cajamarca", preciso que podría mejorarse la metodología en cuanto al desarrollo de los temas propuestos en el programa por cuanto ante la opinión pública se veía como un tema pro minero, por lo que estos espacios deberían fortalecerse y verse como temas técnicos promovidos por la misma CTR del proceso ZEE-OT del departamento de Cajamarca, haciendo de estos eventos más abiertos donde el debate sea lo que prime. De otro lado, el representante de la Cámara de Comercio dijo que este espacio ha sido importante por la participación del sector minero y Gobierno Regional, preguntó sobre los estudios especializados si cuentan con recursos y para cuándo estarán concluidos, representante del Sector Minero de Cajamarca precisó que el foro del día 12 de noviembre permitió conversar sobre temas técnico-ambientales y sociales, resaltando siempre el nivel alturado de las exposiciones e intervenciones con diferentes enfoques que enriquecieron el evento y que han servido como un espacio que promueve el dialogo que es un logro de todos los integrantes de la CTR del proceso ZEE-OT, asimismo agradeció a la CTR por promover espacios de dialogo y por su contribución técnica al proceso de ordenamiento territorial; el representante de ASPADERUC, felicitó por las acciones que se vienen desplegando en base al plan de trabajo de la CTR, resaltando el aporte al proceso que viene brindando esta comisión; el representante de CARETUR dijo que vienen organizando un evento de capacitación sobre Comunidad y Minería y esperan la participación del CTR a fin de recibir aportes. En este estadio la Ing. Alicia Quispe Mogollón señaló que los impactos positivos y negativos de los eventos en muchos casos escapan a lo reducido de los grupos de trabajo, pero es un punto de partida para ir mejorando el desarrollo de los mismos en el año 2016 y desde luego seguir impulsando estos eventos relacionados con el proceso de ordenamiento territorial del departamento de Cajamarca. Finalmente, recogiendo los aportes expuestos y con conocimiento de la asamblea pasó al archivo.

- 3) Situación de la Comisión Técnica Regional (CTR) del proceso Zonificación Ecológica Económica y Ordenamiento Territorial (ZEE-OT), respecto a la situación legal de la Comisión Técnica Regional (CTR) del Proceso Zonificación Ecológica Económica y Ordenamiento Territorial (ZEE-OT). Respecto a este punto la Dra. Mirtha Vásquez Chuquilín informó sobre la exposición realizada en la sesión Ordinaria de Consejo Regional, de fecha 05 de agosto del presente año, en la cual llevaba la posición adoptada por la Asamblea de la CTR respecto a mantener su conformación, procediendo a exponer los riesgos que conlleva el

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

adecuarse a las resoluciones ministeriales N° 056 y 087-2015-MINAM, las cuales tienen vicios de nulidad y que atentan contra la autonomía de los Gobiernos Regionales en los procesos de Ordenamiento Territorial. Es en este sentido que el Consejo Regional ha derivado el pedido a las Comisiones Ordinarias de Planeamiento y Asuntos Jurídicos a fin de que en la sesión ordinaria de Consejo Regional del mes de setiembre del año 2015 emitan dictamen y se adopte una posición como Gobierno Regional. En este sentido la Dirección Regional de Asesoría Jurídica emitió opinión legal en el sentido de la adecuación pero no se ha realizado un análisis de los vicios de nulidad que tienen las mencionadas resoluciones, ya que hasta cierto punto le quita autonomía al Gobierno Regional Cajamarca, por lo que a estas alturas del proceso es necesario adoptar una decisión sobre el futuro de la CTR, proponiéndose que se conforme un grupo de trabajo para la adecuación de la CTR del proceso ZEE-OT del departamento de Cajamarca, el mismo que luego de ser sometido a votación y aprobado por mayoría con 14 votos a favor se acordó:

PRIMERO: CONFORMAR la Comisión Técnica encargada de actualizar y adecuar la conformación de la CTR del Proceso ZEE-OT del departamento de Cajamarca a las Resoluciones Ministeriales N° 056 y 087-2015-MINAM, la cual estará conformada de la siguiente forma:

1. CONSEJO DIRECTIVO CTR
2. Representante de GRUFIDES
3. Representante de Cámara de Comercio Cajamarca
4. Representantes del Sector Minero (MINERA YANACOCHA y GOLD FIELDS LA CIMA)
5. Representante de ASPADERUC
6. Representante de la UPN
7. Representante de DIRCETUR

Programar la primera reunión de trabajo para el día 08 de enero de 2016 a horas 10:00 en las instalaciones del Gobierno Regional Cajamarca. Es necesario precisar que en esta comisión la asistencia del Consejo Directivo no afecta el quorum.

SEGUNDO: ENCARGAR al Consejo Directivo en coordinación con la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial, realice las acciones administrativas ante el Consejo Regional solicitando pronunciamiento sobre aspectos no considerados en la opinión legal sobre la CTR que se ha constituido de manera

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

democrática y que viene aportando en la Construcción del Proceso ZEE-OT del departamento de Cajamarca. Además integrarán esta comisión:

- 1) Representante de la Dirección Regional de Trabajo
- 2) Representante de la UPN

Programar la primera reunión de trabajo para el día 18 de diciembre de 2015 a horas 10:00 en las instalaciones del Gobierno Regional Cajamarca.

Siendo las trece horas con treinta y cinco minutos y no habiendo otro punto que tratar se da por concluida la presente Asamblea de la CTR, pasando a firmar los presentes en señal de conformidad.

[Handwritten signatures and stamps]

S. Sánchez, I.
 Sector M.
 DIREPRO caj
 DTTCR - DRBE
 S.M.C.
 M.P.S.M.
 DIRECTOR
 UPN
 MPSC
 S.M.C.

Hiram Urtaza.
 Cámara de Comercio
 MACHOTA
 G.M. Quota
 S.M.C.

JIJESA
 CYP